

Se admiten comunicaciones hasta el 6 de mayo de 2016. Las comunicaciones podrán ser defendidas públicamente según la disponibilidad de tiempo con el que se cuente durante el desarrollo del congreso.

INSCRIPCIONES Y ENVÍO DE COMUNICACIONES:
matrab@unileon.es
La inscripción se hará por correo electrónico hasta el 9 de mayo de 2016. Para inscribirse se deberá indicar nombres y apellidos completos.

ORGANIZAN Y PATROCINAN:



ORGANIZAN:



**Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho
Universidad de León**

III CONGRESO NACIONAL PENITENCIARIO LEGIONENSE

La aplicación
de las penas
y medidas
alternativas a
la prisión en
España

9 y 10 de mayo de
2016

Salón de grados,
Facultad de Derecho

Actividad desarrollada en el ámbito de la UIC 166 de C y L, del GID DP-ULE, del GI DPULE, del Proyecto de Investigación DER2013-47511-R y del Programa de Doctorado "Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar"

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

16:00 H. Inscripción y control de asistencia

16:15 H. Inauguración

- **Juan Francisco García Marín**, Rector de la Universidad de León. Catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de León
- **Juan José Fernández Domínguez**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de León
- **José Manuel Cendón Silván**, Director del Centro Penitenciario Villahierro, Mansilla de las Mulas
- **Valentín Llamas Ayerza**, Fundación Sociedad y Justicia - Secretario General Sindicato ACAIP
- **Miguel Díaz y García Conlledo**, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León

16:45 H. Primera ponencia

“El sistema de acumulación jurídica de condenas tras la reforma penal de 2015”

- **Rosario de Vicente Martínez**, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha
Modera: Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León

18:00 H. Pausa

18:30 H. Segunda ponencia

“Restricciones a la libertad personal y sistema penal”

- **Juan Carlos Suárez-Quiñones y Fernández**, Magistrado. Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
Modera: Isabel Durán Seco, Profesora Contratada Doctora (acr. Profesora Titular) de Derecho Penal de la Universidad de León

MARTES 10 DE MAYO DE 2016

16:00 H. Control de asistencia

16:30 H. Tercera ponencia

“Alternativas a la ejecución de la pena de prisión: suspensión y sustitución de penas inferiores a tres meses”

- **María A. Trapero Barreales**, Profesora Titular (acr. Catedrática) de Derecho Penal de la Universidad de León
Modera: José Manuel Salvador Turiño, Fundación Sociedad y Justicia - Responsable de formación ACAIP

17:45 H. Pausa

18:15 H. Cuarta ponencia

“El derecho de defensa en prisión. La asistencia letrada en fase penitenciaria”

- **Fernando Rodríguez Santocildes**, Abogado Modera: Faustino Barriguín Fernández, Abogado. Letrado del Servicio de Orientación Jurídico-Penitenciaria de León

19:30 H. Clausura del III Congreso Nacional Penitenciario Legionense

- **María Teresa Mata Sierra**, Subdelegada del Gobierno en León. Profesora Titular (acr. Catedrática) de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de León
- **Representante de la Universidad de León**
- **José Luis Gorgojo del Pozo**, Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de León
- **Valentín Llamas Ayerza**, Fundación Sociedad y Justicia - Secretario General Sindicato ACAIP
- **Miguel Díaz y García Conlledo**, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León